

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRD

#### **CAMACHO DENUNCIA A CONSEJEROS DEL IEEQ**

Por Marco Estrada

El director jurídico, el secretario ejecutivo y los miembros del Consejo General del IEEQ fueron denunciados por el presidente del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, por incurrir en una falta administrativa tras desconocer su dirigencia. La sanción máxima que se prevé para este tipo denuncia es la destitución de alguno de los funcionarios o de todos los integrantes del Consejo General. De acuerdo con el presidente del CDE, la denuncia fue interpuesta a personal operativo del Instituto por tomar decisiones que no les corresponden, así como a los ocho integrantes del Consejo General por omisión y permitir que se hagan resoluciones sin tomar en cuenta todas las pruebas. En caso de que se entreguen las prerrogativas locales a José Román González, presidente reconocido del IEEQ, los representantes del Instituto serían denunciados por responsabilidad penal debido al uso inadecuado de las prerrogativas, aseguró Camacho Esquivel. La denuncia fue interpuesta ante el órgano interno de control del INE, por ser el área competente. Destacó que la autoridad electoral no tomó en cuenta las pruebas aportadas por el CEN en contra del personaje que el IEEQ reconoció como dirigente perredista. (AM, 2)

#### **EL PRD INTERPUSO DENUNCIA EN CONTRA DEL INSTITUTO ELECTORAL**

Por Rubén Pacheco

Luego de que el IEEQ emitiera una resolución que reconoce a Román González como dirigente del PRD; el hasta ahora Comité del directivo estatal, Adolfo Camacho Esquivel, ya interpuso una denuncia por responsabilidad administrativa contra el Instituto. Esta denuncia la interpuso este martes ante el INE, pues asegura que el IEEQ no tiene facultades para emitir una resolución de ese tipo, además de que aseveró, se detectaron inconsistencias en las pruebas presentada por parte de Román González. “Hemos encontrado que han incurrido en responsabilidad administrativa, acudimos ayer ante el órgano de control en el INE a presentar una denuncia en contra de los integrantes del Consejo General del IEEQ y en contra del secretario ejecutivo y el director ejecutivo, por las resoluciones que han tomado”. De acuerdo con Camacho Esquivel, las resoluciones en el caso de la dirigencia del PRD han sido de incompetencia para el IEEQ, además de que los consejeros, aseguró, no han estado atentos a las resoluciones de su personal. Por ello, la denuncia va en contra de Gerardo Romero Altamirano, Rubén Eguiarte Mereles, Luis Octavio Vado Grajales, Yolanda Elías Calles Cantú, así como otros funcionarios del instituto. “Han determinado la posibilidad de otorgarle las prerrogativas del partido a persona diversa que no ejerce ahorita funciones reconocidas por nuestro Comité Nacional, que hay recursos pendientes por resolverse en las instancias internas del partido por la actuación que diríamos fraudulenta, con documentos falsos y alterados”. Y es que si la resolución del IEEQ se hace efectiva, el nuevo presidente Román González sería acreedor de los recursos del PRD para la próxima campaña electoral local, además de que los convenios de Adolfo Camacho con otros partidos perderían validez. “Se trata de ejercer recursos públicos y que pudiera hacerse mal uso de esos dineros por entregárselos a personas que hoy no tienen la legitimidad”. (N, 4)

#### **DENUNCIA ADOLFO CAMACHO AL CONSEJO DEL IEEQ**

Por Adrián Quino

Adolfo Camacho Esquivel presentó formalmente una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra los consejeros del organismo público local. La querrela, con la que buscan iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa, es en rechazo a la resolución del Consejo General, que reconoció en días pasados a José Román

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

González como presidente del Comité Ejecutivo Estatal, situación que consideró trasgrede la vida interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD). “Los hace incurrir en responsabilidad administrativa, estamos pidiendo la intervención del INE para que revise precisamente todos los argumentos jurídicos que estamos dando, porque han actuado de manera incompetente”. La denuncia presentada es contra el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; contra el Secretario Técnico, Eugenio Plascencia Zarazúa; contra el Director de Asunto Jurídicos, Juan Rivera Hernández; y contra los seis consejeros del IEEQ. Comentó que las decisiones tomadas por los consejeros y que podrían afectar al partido es la posibilidad de entregarle las prerrogativas a personas no reconocidas por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Además, existen denuncias pendientes de resolver a nivel interno por supuesta actuación fraudulenta en un consejo convocado por Carlos Lázaro Sánchez y José Román.

<http://adninformativo.mx/denuncia-adolfo-camacho-al-consejo-del-ieeq/>

## **PRESIDENTE DEL PRD PRESENTA DENUNCIA CONTRA EL IEEQ**

El presidente del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, presentó una denuncia debido a responsabilidades administrativas en contra de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto luego de que se realizará la resolución del Instituto en la que desconoció a Camacho como dirigente. La denuncia se presentó en el órgano de control interno del INE, en caso de que la demanda se resuelva de forma favorable, las sanciones pueden ser de carácter económico o también derivar en la destitución o inhabilitación de los consejeros involucrado.

<https://lavozdequeretaro.com/queretaro/presidente-del-prd-presenta-denuncia-contra-el-ieeq/>

## **DENUNCIA ADOLFO CAMACHO ESQUIVEL AL IEEQ**

Por Luz María Barrero

Adolfo Camacho Esquivel, quien se ostenta aún como dirigente del PRD estatal, presentó este martes una denuncia por Responsabilidades Administrativas en contra de los titulares del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Este recurso fue presentado ante el INE por la determinación del IEEQ de desconocer a Adolfo Camacho como dirigente del PRD y reconocer a José Román González. El peligro de esta decisión es la posible entrega de las prerrogativas del PRD a una persona no reconocida por comité nacional del partido, y en caso de asignar dichas prerrogativas a una persona no reconocida oficialmente, podrían incurrir en delitos penales; sentenció Camacho Esquivel. La denuncia se presentó a causa de las “resoluciones contrarias a las normas electorales y a los propios mandatos jurídicos que debe respetar la autoridad electoral”, sostuvo Camacho Esquivel, y agregó: “Hemos hecho la revisión del actuar de la autoridad electoral en Querétaro, y hemos encontrado que han incurrido en Responsabilidad Administrativa. Acudimos ayer (martes) ante el órgano de Control Interno del INE a presentar una denuncia en contra de los integrantes del Consejo del IEEQ”. Explicó que algunos de los argumentos jurídicos que respaldan su denuncia son que los consejeros electorales “han estado actuando de manera incompetente, resolviendo con funcionarios que no les corresponde tomar las determinaciones que han hecho e incurriendo en la Responsabilidad Administrativa por omisión, por no estar atentos de su personal, por no aplicar la ley”. A principios de enero podrán inscribirse para candidatos del PRD. En otro tema, Adolfo Camacho dio a conocer que del 2 al 6 de enero será el período de registro para los aspirantes a diputaciones, presidencias municipales y regidurías por parte del PRD. Explicó que hasta el momento han sido muchos los que han levantado la mano; sin embargo, prefirió no dar nombres y “esperar a que los tiempos electorales den las pautas para darlos a conocer”.

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

<https://codigoqro.mx/2017/12/20/denuncia-adolfo-camacho-esquivel-al-ieeq/>

## **ADOLFO CAMACHO PRESENTA DENUNCIA CONTRA CONSEJEROS DEL IEEQ**

Por Karen Munguía

Este martes 19 de diciembre, Adolfo Camacho Esquivel, presidente del PRD, presentó una denuncia por responsabilidades administrativas en contra de integrantes del consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), esto tras la resolución del Instituto en la que desconoció a Camacho como dirigente. En rueda de prensa, Adolfo Camacho precisó que la denuncia fue presentada en el órgano de control interno del Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que deberá analizar la documentación entregada por Camacho; además, señaló que la entrega de prerrogativas a otra persona podría poner en riesgo los recursos. Las sanciones, en caso de resolverse esta demanda de forma favorable, podrían ser económicas o incluso derivar en la destitución o inhabilitación de los consejeros.

<https://codiceinformativo.com/2017/12/adolfo-camacho-presenta-denuncia-contra-consejeros-del-ieeq/>

## **PRESENTA ADOLFO CAMACHO DENUNCIA CONTRA CONSEJEROS DEL IEEQ**

Por Ana Ledezma

El perredista Adolfo Camacho dio a conocer que oficializó una demanda ante el INE contra Consejeros y personal administrativo del IEEQ, por la resolución con la que este organismo reconocía la renovación de la dirigencia estatal del PRD, sin la revisión de expedientes y pruebas, así como el uso de documentación falsa. El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho Esquivel presentó una demanda ante la Contraloría General del Instituto Nacional Electoral (INE) por responsabilidad administrativa, en contra de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y personal del mismo involucrado en la resolución que este emitió, reconociendo a la planilla encabezada por José Román González como nueva dirigencia del partido del sol azteca. “Acudimos el día de ayer ante el órgano interno de control del INE, ante la Contraloría del Instituto Nacional Electoral a presentar precisamente una denuncia en contra de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y en contra del Secretario Ejecutivo y en contra de su Director Jurídico por las resoluciones que han tomado y que de acuerdo a la revisión que han hecho los abogados pues lo hace caer, los hace incurrir en responsabilidad administrativa”, dijo. La demanda presentada esta en contra específicamente del Consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Octavio Vado Grajales, Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Martínez, María Pérez Zepeda, Luis Espíndola Morales, así como el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plasencia Zarazúa y Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, quienes de acuerdo a la revisión jurídica de sus actuaciones u omisiones irrumpen en responsabilidad administrativa. Destacó que las sanciones hacia estas personas serán determinadas por la ley electoral a través del INE y pueden ir desde multas económicas, inhabilitación y hasta la destitución del cargo ocupado. En otro sentido, Camacho Esquivel compartió que el Consejo Estatal del partido sesionó en días pasados para aprobar la convocatoria para el registro de aspirantes a candidaturas como presidencias municipales, diputaciones locales y regidurías, el cual se realizará del 2 al 6 de enero, posteriormente las candidaturas se estarían determinando a finales de febrero y serán elegidas en 50% por el Consejo y 50% por la militancia.

<https://rrnoticias.mx/2017/12/20/presenta-adolfo-camacho-denuncia-consejeros-ieeq/>

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### ELECCIONES LIMPIAS EXIGE CANACINTRA

Por Laura Banda

El presidente de la Canacintra, Esaú Magallanes Alonso, hizo un llamado a partidos políticos y a sus hoy precandidatos a comprometerse a realizar unas elecciones limpias y transparentes. Lo anterior al advertir que factores como la contienda electoral y el rumbo del TLCAN, pronostica un 2018 complicado. Dijo para el sector empresarial es indispensable que en la contienda haya compromiso para no caer en “guerras sucias” y sí un respeto a la ciudadanía y a las instituciones. En medio de este escenario, el dirigente consideró que en lo que compete a los empresarios deberá haber cautela en la solicitud de créditos particularmente en dólares, debido a la volatilidad de la moneda. (DQ, 1 y 10)

### AYUDARÁN ORGANIZACIONES A CANDIDATOS QUE RESPALDEN DIVERSIDAD SEXUAL

Por Mariana Villalobos

El Frente Queretano por la No Discriminación y por el Estado Laico analizará y dará difusión de los candidatos de elección popular del 2018 para garantizar que tengan historial de proteger los derechos de la diversidad sexual, señaló Manuel Edmundo Ramos titular de SOS Discriminación. El representante de esta organización expresó que los perfiles a los aspirantes a algún cargo serán revisados para garantizar que sean servidores públicos que respalden los derechos de las personas LGBTI pues a pesar de que hoy en día, algunos servidores han encabezado acciones a favor de sus derechos podrían revertirse en el cambio de administración.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ayudaran-organizaciones-a-candidatos-que-respalden-diversidad-sexual/>

### AFECTARÁ VEDA ELECTORAL A LAS FERIAS DEL EMPLEO

Por Tina Hernández

Aunque se desconoce los términos, la veda electoral afectaría a las Ferias del Empleo, señaló el director del Sistema Nacional del Empleo, José Alberto Torres, quien puntualizó que se encuentran a la espera de las reglas para la organización de estos eventos, así como de los reclutamientos masivos en 2018. (N, 1 y 3)

### PARTIDO POLÍTICO ESTAFÓ A QUERETANOS CON PROMESAS DE TRABAJO EN CANADÁ, ASEGURA JOSÉ LUIS AGUILERA RICO

La Secretaría del Trabajo en Querétaro detectó que un partido político engañó a trabajadores de los municipios de Ezequiel Montes y San Juan del Río para lucrar con documentos oficiales y dinero para participar en el programa agrícola México-Canadá. Así lo dio a conocer José Luis Aguilera Rico, secretario del Trabajo en Querétaro, quién mencionado que los representantes del partido político pedían hasta 12 mil pesos para que los aspirantes ingresaran al programa. (CI, INQRO, AM, CQRO)

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **CONVIVEN OFICINAS DEL PAN Y DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO: CARLOS SILVA**

Por Redacción

Usuarios de redes sociales difundieron un video donde empleados del Municipio de Querétaro, manipulan indistintamente folletos con el logotipo del Partido Acción Nacional y propaganda gubernamental. Los hechos ocurrieron el día 19 de diciembre de 2017 al interior de las oficinas municipales ubicadas en la calle General Corona No.10, en el Centro Histórico de la capital queretana y transmitidos en vivo a través de la red social Facebook. En el transcurso de la grabación se aprecia al titular de Gestión Delegacional, Carlos Silva, quien al ser cuestionado por el ciudadano asegura que en el mismo edificio conviven oficinas del municipio de Querétaro y del Partido Acción Nacional. La planta baja, de acuerdo con lo dicho por el funcionario municipal, correspondería al Partido Acción Nacional y la planta alta estaría rentada por la administración que encabeza Marcos Aguilar Vega.

<http://elqueretano.info/subteraneo/conviven-oficinas-del-pan-del-municipio-queretaro-carlos-silva/>

### PRI

#### **LEVANTA BRAULIO GUERRA LA MANO PARA IR AL SENADO**

Por Redacción

El Diputado federal priista Braulio Guerra Urbiola tiene aspiraciones políticas para participar por el Senado de la República. En entrevista con Quadratín, Guerra Urbiola, ex dirigente estatal tricolor y ex diputado local aseguró que tiene una carrera sólida, pues ha estado dentro de la política por 30 años lo que considera le ha brindado una formación y un perfil adecuado, por lo que el Senado de la República es un paso vocacional, profesional y político. “Prácticamente he tenido la oportunidad de formarme en la actividad legislativa estuve en el Cabildo de Querétaro en la coordinación, fui presidente de la Cámara de Diputados del Congreso del Estado y eso pues te da una formación y también un perfil, básicamente en ese camino que nos han dado después el Senado la República es un paso vocacional profesional y político y por eso es que me siento preparado”, dijo Braulio Guerra.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/levanta-braulio-guerra-la-mano-para-ir-al-senado/>

### PRD

#### **ASPIRANTES A CANDIDATOS DEL PRD SE REGISTRARÁN EN ENERO:**

Por Domingo Valdez

Será en enero de 2018 cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lance su convocatoria, para que los precandidatos a cargos de elección en el siguiente proceso electoral se registren, informó Adolfo Camacho Esquivel, uno de los militantes en disputa por la dirigencia estatal del partido. (EUQ)

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

## NOTAS PRINCIPALES

### **CQRO: EVALUARÁN A CANDIDATOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN**

Las y los candidatos a cargos de elección popular en el siguiente período electoral serán evaluados por el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, proceso mediante el que se determinará quiénes tienen un perfil de inclusión y no discriminación, dijo el presidente de la organización S.O.S. Discriminación Internacional Querétaro, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez. (CQRO, principal)

### **DQ: HARÁN FRENTE DE IZQUIERDA**

Por Patricia López

El Partido Encuentro Social (PES) iniciará el diálogo con Carlos Peñafiel, líder local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y con Gabriela Moreno, representante del Partido del Trabajo (PT), para determinar una posible alianza en los comicios locales, anunció el presidente estatal del PES, Adolfo Ríos. El declarado aspirante a contender por la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, subrayó que estas alianzas no implican conjuntar ni cambiar las ideologías de los partidos, sino promover la unión para lograr el cambio de régimen político que se requiere en el estado. Al asegurar que se respetan los tiempos que marca la Ley Electoral local para pactar alianzas y definir candidaturas, explicó que esta alianza “no es de ideologías, porque cada uno tiene sus propias creencias y sus propios ideales, somos respetuosos, no vamos a cambiar ideologías, ni valores ni principios, pero se requiere de unificar esfuerzos y caminar por las coincidencias que existan”. (DQ, principal)

### **EUQ: CRECE 1.3% INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO**

Por Francisco Flores

Pese a lo complicado del panorama externo para la economía nacional por la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, la captación de inversión extranjera directa (IED) en el estado no se frenó en los primeros tres trimestres, al registrar un ligero incremento de 1.3%, revelan datos de la Secretaría de Economía (SE) federal. (EUQ, principal)

### **AM: STEUAQ EMPLAZA A HUELGA, EN ENERO**

Por Patricia Spíndola

El STEUAQ presentó un emplazamiento a huelga ante la Secretaría de Trabajo del estado, informó el titular de la dependencia, José Luis Aguilera. Además, sobre una posible huelga del SUPAUAQ, Aguilera Rico explicó que solamente el comité que encabeza Saúl García puede presentar un emplazamiento, ya que, si lo hace Nuria Villaseñor, jurídicamente no tendría validez, al no ser reconocida con toma de nota por la Secretaría del Trabajo como líder sindical. (AM, principal)

### **N: LUTO CONCHERO**

Por Enrique Zamudio

El Capitán General de la Mesa de Conchero Chichimecas de Santiago de Querétaro, Don Ignacio Luna Retana, reconocido impulsor y defensor de la Danza Chichimeca, falleció ayer en esta ciudad. (N, principal)

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **CQ: OLVIDA ALCALDE A LOS DAMNIFICADOS**

Por Gaby Hernández

A casi tres meses desde la inundación que afectó hasta 12 colonias de San Juan del Río, autoridades han ignorado la solicitud para la comparecencia del titular de Protección Civil, Fernando Zamorano, para deslindar responsabilidades, lamentó el regidor Marcelo Lara Sánchez. (CQ, principal)

## **PA: UAQ LE CANTA AL PAPA**

Francisco es el tercer Papa al que le canta la Estudiantina de la Universidad Autónoma de Querétaro, después de Juan Pablo II y Benedicto XVI, luego de la audiencia general de este miércoles con motivo también de su cumpleaños 81 y gracias a los buenos oficios de las embajadas de México en Italia y El Vaticano. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **TRADICIONAL COMIDA NAVIDEÑA**

En la tradicional comida navideña con los medios de comunicación 2017, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, en compañía de Francisco Torres, vicepresidente Ejecutivo de la OEM; Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina de la Gubernatura y Mariela Morán, coordinadora de Comunicación Social en el estado, se reunió con los profesionales de la comunicación para reconocer su trabajo y su contribución a la vida democrática del estado, refrendando en el acto su compromiso con la libertad de expresión y el derecho a la información. (DQ, N)

### **ANTORCHISTAS BLOQUEAN CIRCULACIÓN EN 5 DE MAYO CON PIÑATAS DE PERSONAJES POLÍTICOS**

Tras 38 días de haberse instalado en la Plaza de Armas de Querétaro, miembros de la organización Antorcha Campesina bloquearon el paso vehicular sobre la calle 5 de mayo pues, aseguraron, querían pasar piñatas en forma de personajes de la política queretana para realizar una posada en la plaza, pero elementos de la PoEs lo impidieron. Varias decenas de policías se apostaron alrededor de la improvisada manifestación en la esquina de 5 de mayo y Río de la Loza mientras los antorchistas responsabilizaban a la clase política queretana y al gobierno estatal de no resolver sus necesidades y de impedir su libre tránsito por las calles del Centro Histórico. (...) Los antorchistas se han apostado en este espacio para exigir al gobernador la liberación de más de 93 mdp de recursos que, afirman, provienen de la Federación para que se ejecuten diversas obras en la entidad, recursos que, en sus palabras, han sido retenidos por el gobierno estatal de manera deliberada. (PA, ADN, INQRO)

### **FUEGO AMIGO / DALE, DALE, DALE**

A romperles la piñata. Miembros de Antorcha Campesina intentaron llegar a Plaza de Armas y el Jardín Zenea para hacer una posada en la explanada con piñatas, de Pancho Domínguez, Mauricio Kuri y Marcos Aguilar. Funcionarios les impidieron el acceso. A unos metros, en el Andador Venustiano Carranza, unos cien elementos antimotines, aguardaban la orden, por sí era necesario bloquearles el paso. (PA, 1)

### **REUNIONES CON SINDICATOS DE LA UAQ COMENZARÁN EL PRÓXIMO 22 DE ENERO**

Ante los emplazamientos a huelga que anunciaron el STEUAQ y el SUPAUAQ, el secretario del Trabajo en la entidad, José Luis Aguilera Rico, explicó que será a partir del 22 de enero que comiencen las mesas de negociación entre la UAQ y los dirigentes, y será ahí donde se den a conocer cuáles son las demandas de los sindicatos. (CQRO, N)

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017

## **TERCERA PARTE DE LA POBLACIÓN QUERETANA VIVE EN POBREZA**

Por Luz María Barrero

De cada diez habitantes, 3.3 viven en pobreza y, de estos, 2.9, en condiciones de pobreza extrema; sin embargo, ha existido disminución con respecto a administraciones anteriores aseguró Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la Sedesoq. Durante la administración pasada, “la pobreza extrema estaba en 3.9 y bajamos a 2.9, es decir, bajó uno por ciento; de pobreza en general, empezó con 34.2 puntos y quedó en 30 puntos”, refirió. (CQRO)

## **SE INSTALARON 5 COMITÉS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Estado, encabezó la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano de Seguridad del estado de Querétaro, en la cual se instalaron cinco comités técnicos especializados. De acuerdo con lo mandatado en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el Consejo del Observatorio Ciudadano podrá crear comités técnicos especializados para el cumplimiento de sus funciones. (N, AM, DQ)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **NADIE PUEDE SENTIRSE BIEN CON LOS RESULTADOS EN SEGURIDAD: E. BURGOS**

El senador Enrique Burgos García aseguró -al ser cuestionado del incremento en la violencia, robo y violaciones y como se va a trabajar al respecto- que los resultados en seguridad nadie puede sentirse; al contrario, es preocupante, es una manifestación obvia de que la delincuencia organizada y el narcotráfico han tenido espacios en este crecimiento en la incidencia. (N)

## **MUNICIPIOS**

### **HASTA 2018 PROYECTO DE RUTAS ACCESIBLES PARA LA CAPITAL**

A partir del siguiente año, comenzará a desarrollarse el proyecto para la elaboración de rutas o banquetas accesibles en las zonas más importantes de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, informó el titular del Inmupred, Germán de la Torre Jiménez. En entrevista, el funcionario del municipio de Querétaro reconoció que el plan mencionado no se pudo concretar en el último semestre del año debido a las actividades que se tuvieron en ese período, tales como la elaboración y el desarrollo del Cuarto Foro Internacional de Ciudades Incluyentes, el cual implicó “mucho tiempo y desgaste”. (CQRO, EQ, N, CQRO)

### **ENTREGA MARIO CALZADA MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL**

El alcalde de El Marqués convivió con los responsables de mantener la seguridad de El Marqués, para así festejar con ellos el Día del Policía. El total de los elementos que conforman la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal se congregaron en el evento, en el que se entregó la medalla al Mérito Policial, al oficial Everardo Pérez Sánchez, por su destacada labor en el servicio. (DQ, EUQ, PA)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **TERESA GARCÍA GASCA ANUNCIA QUE HABRÁ REACOMODO ADMINISTRATIVO EN CUANTO RINDA PROTESTA**

Una vez que rinda protesta como rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, ahora rectora electa, realizará un reacomodo administrativo y sentará las bases para la ejecución del proyecto “Empresas Universitarias”,



**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

presentado durante campaña. En entrevista, García Gasca comentó que este reacomodo durará varios meses a fin de realizar ajustes en la forma de trabajo. La rectora electa añadió que se encuentran en puerta algunos proyectos que serán impulsados a través de dicho programa; además, dijo, hay en puerta reuniones con la iniciativa privada para el desarrollo de nuevos proyectos. (CI, CQRO)

## **HAY DISPOSICIÓN PARA APOYAR A UAQ: RECTORA**

La rectora electa de la máxima casa de estudios, Teresa de Jesús García Gasca, afirmó que existe disposición del gobierno del estado para atender las necesidades más urgentes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en términos presupuestales. (CQ, DQ, AM)

## **RETIENEN SUBSIDIOS A 154 ESTANCIAS INFANTILES DE SEDESOL EN QUERÉTARO**

Por Andrea Martínez

La responsable de la Estancia Infantil Kipatla, ubicada en el municipio de Jalpan, Tita Gómez, reveló que en Querétaro 154 estancias infantiles afiliadas a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) han resultado afectadas con los subsidios que debieron ser entregados el pasado 15 de diciembre. (CQ)

## **DENUNCIAN QUE FALTAN ESPACIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Por Patricia López

El Comité para la Activación de la Alerta de Violencia de Género denunció un incumplimiento estatal en la obligación de tener espacios dignos y suficientes para la atención y protección a las víctimas de violencia, además que no hay especialización por parte de las asesoras jurídicas asignadas para estos casos y la atención emocional o psicológica se da dos meses después. (DQ)

## **IGNORA DEFENSORÍA A COMUNIDAD**

Por Fernando Venegas Ramírez

La Defensoría de los Derechos Humanos que encabeza Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, ha hecho oídos sordos a las demandas de protección y acompañamiento de la comunidad LGTBTTTI. Así lo denunció el presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez “Queremos lograr que la defensoría cumpla con ese fin. Lograr que cumpla su propósito por el que nació. Defender los derechos humanos. Desafortunadamente, la diversidad sexual es uno de los sectores y tristemente por una mujer, descobijados”. Ramos Gutiérrez, refirió que tienen esperanzas de que en base a resultados y políticas de inclusión, se den avances el próximo año. Advirtió que de lo contrario, las organizaciones estarán tomando medidas y podrían acudir a instancias nacionales “Agotaremos primero lo local y si no hay respuesta, vamos a la nacional. Incluso se está buscando dar seguimiento por medio del Inmup. (PA)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Merecido reconocimiento. Nos cuentan que a través del Consejo Nacional de Salud, el doctor José Narro, titular de la Secretaría de Salud federal, envió ayer un reconocimiento al pueblo de Querétaro por el apoyo brindado a los compatriotas que viven en las zonas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Apoyo que nos recuerdan no sólo se dio a través de la donación de comida y artículos básicos, sino también mediante el envío de un numeroso grupo de rescatistas made in Querétaro. Las buenas compañías de Anaya. En la lucha por ganar la elección presidencial cualquier apoyo suma, hasta los de los aliados incómodos. Ayer el ex coordinador de la

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

bancada del PAN en la Cámara de Diputados en la pasada Legislatura, Luis Alberto Villarreal, reapareció para apoyar al precandidato del PAN a la Presidencia, Ricardo Anaya. Nos cuentan que Villarreal—quien desapareció de la escena después de haber sido destituido como líder de la bancada albiazul por aparecer en un video bailando quebradita con sexoservidoras—fue uno de los más entusiastas apoyadores de Anaya. Además de él, también acudió su hermano, el actual alcalde de San Miguel de Allende, Ricardo Villarreal, a un evento cerrado en León, Guanajuato. Así que para cambiar a México se requiere de rodearse de los mejores hombres y mujeres, como don Luis Alberto, quien también estuvo mencionado en el escándalo de los llamados moches. Puras buenas compañías. Pragmatismo perredista. Opiniones encontradas y decepciones es lo que nos comentan existen entre simpatizantes y militantes del PRD ante las declaraciones de su líder estatal, Adolfo Camacho Esquivel, quien ayer dijo que quiere a un panista de candidato al Senado. Muchos, nos dicen, ya piensan en no votar por su partido el día de la elección, por considerar una sumisión lo que hace la dirigencia del PRD ante el blanquiazul, a pesar que a nivel de dirigencia todo parezca perfecto. (EUQ, 2)

## **ASTERISCOS**

**DIFÍCIL 2018.** Todavía no toma protesta y la rectora electa de la UAQ, Teresa García, ya tiene su primer reto. La recién reinstalada líder sindical del STEUAQ, Laura Leyva, emplazó a huelga, por lo que el próximo 22 de enero se sentarán a negociar. El tema no es nuevo. En 2015-2016 se vivió una situación similar. En ese entonces se especuló que el conflicto se resolvió desde la Casa de la Corregidora. **NO HAY DINERO QUE ALCANCE.** La UAQ no recibirá el presupuesto esperado y su situación podría no satisfacer las demandas de los trabajadores. Teresa García adelantó que invitará al STEUAQ a analizar el presupuesto para llegar un acuerdo que favorezca a todos, pero que no afecte la viabilidad de la universidad. Están en juego, entre otros puntos, 2.5 mdp que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje resolvió regresarle al sindicato. **LOS OTROS.** Y todavía falta ver si el SUPAUAQ, el otro sindicato universitario, no decide ejercer más presión con otro emplazamiento. Aunque el SUPAUAQ tiene sus propios retos, entre Saúl García, el líder reconocido por Conciliación, y Nuria Villaseñor, la otra dirigente sindical. Parece que el cargo de nuevo rector era como la rifa del tigre. **SIN DESCANSO.** El jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava, muy activo trabajando. En estos días ha sostenido reuniones de trabajo y partido. Sobresale porque, conforme se acercan las fiestas de fin de año, cada vez son menos los funcionarios trabajando. **ENTRE EL PECADO Y EL PECADOR.** José Luis Aguilera, ST, señaló que “gente” aprovechó el programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá para estafar a campesinos y quitarles hasta 12 mil pesos. Declaró que no fue cualquier persona, sino militantes de un partido político, pero no quiso detallar de qué color. (AM, 1 y 8)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Si bien la SSPMQ informó ayer en un comunicado que “como resultado de una efectiva intervención policial, dos personas fueron trasladadas a la FGE tras intentar cometer un hecho ilícito, en un negocio ubicado sobre avenida Zaragoza”, lo cierto es que los boletines de la SSPMQ que dan cuenta sobre robos a comercio cada vez son más frecuentes... De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a octubre de este 2017, se registraron en el estado un total de 2 mil 101 robos a comercio sin violencia (241 en el mes de octubre) y 621 con violencia en el mismo periodo (52 en octubre). Hay que recordar que esta incidencia delictiva refleja, según el propio SESNSP “la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, instancias responsables de la veracidad y actualización de los datos”. (CQRO)

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Querétaro, el más opaco del país. Otra mentira. Dice el gobernador FDS que Querétaro es una de las entidades menos corruptas, segura y destino favorito de visitantes e inversores. Puede ser cierto, a medias. Porque si revisamos el Informe Ejecutivo de Coeficiente TAI, elaborado por Transparencia Mexicana que encabeza el prestigiado intelectual, Federico Reyes Heróles, nos muestra, para Querétaro, todo lo contrario en el tema de opacidad: somos el último lugar del país. Pero ¿qué es el TAI? El Coeficiente TAI integra los esfuerzos de las organizaciones especialistas en transparencia, anticorrupción y combate a la impunidad. El propósito es lograr una fotografía integral sobre la situación de las entidades federativas del país en estos tres ejes. Al integrar en una sola métrica estas tres dimensiones, el Coeficiente TAI busca reducir el uso político que hacen los gobiernos de los datos relacionados con la opacidad, la corrupción y la impunidad. Un gobierno íntegro entiende que transparencia sin anticorrupción efectiva es sinónimo de impunidad, por lo que no se esfuerza en mejorar en uno, sino en los tres ejes al mismo tiempo. (...) En resumen, la dimensión en la que Querétaro cuenta con su mejor evaluación en el TAI es en anticorrupción, con 65.07 unidades de 100. Aunque, se encuentra por arriba del promedio de las entidades federativas. En impunidad también se encuentra por arriba del promedio nacional. En la dimensión de opacidad es la entidad federativa con peor calificación del país. Qué vergüenza. -OÍDO EN EL 1810- Narcomenudeo. Según investigaciones de la PGR delegación Querétaro, en la zona metropolitana del estado se han disparado los enfrentamientos entre bandas dedicadas al tráfico de drogas por la presencia de varias organizaciones delictivas. Y no es que antes no hubiera oferta y demanda. Lo que sucede es que la “bolsa” la tenía una sola persona. Ya no es así. -¡AAAPUNTEN!- Asueto. A partir de mañana, los queretanos podremos descansar un poco de nuestras principales autoridades. Europa, Estados Unidos y la playa, son los principales destinos de los próceres que volverán a la yunta el 2 de enero, si bien nos va. Que descansen. -¡FUEGO!- Sondeo patito. El delfín del gobernador Domínguez para el senado de la república, Mauricio Kuri, ha filtrado una encuesta en la que, para ese cargo, aparece arriba del alcalde de la capital, Marcos Aguilar, del diputado federal Braulio Guerra y del delegado de Sedesol, Ernesto Luque. Que gana en cualquier escenario, pues. Ya le dicen el “todas más”. (PA, 2)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

BALCONEAN BUNKER AZUL. Gran escándalo ha generado en redes sociales un video subido por jóvenes que visitaron al jefe de delegados municipales de QUERÉTARO, CARLOS SILVA, mejor conocido como La Lengua de Dante. El incondicional de MARCOS AGUILAR y descubrieron cómo sus empleados municipales llenaban cajas con propaganda panista. El Bunker se encuentra en la calle Corona, por Universidad. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

| FUENTES                        |                           |                              |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES   | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | ALMX: ALTERNATIVO.MX         |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | ADN: ADN INFORMATIVO         |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | AMX: AMEALCO.MX              |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | ARM: ARGÓN MÉXICO            |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | AC: ACONTECER                |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | VS: VOZ DE LA SIERRA      | CI: CÓDICE INFORMATIVO       |
| EM: EL MOSQUITO                |                           | DR: DIARIO ROTATIVO          |
| EE: EL ECONOMISTA              |                           | EXM: EXPRESS METROPOLITANO   |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO       |                           | EQ: EXPRESO QUERÉTARO        |
| R: REFORMA                     |                           | IN: INQRO                    |
| LJ: LA JORNADA                 |                           | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR                   |                           | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                |                           | PI: PODER INFORMATIVO        |
|                                |                           | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                |                           | RQRO: REQRONEXION            |
|                                |                           | SB: SEMANARIO BITÁCORA       |
|                                |                           | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
|                                |                           | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

# Camacho denuncia a consejeros del IEEQ

Según el dirigente estatal del PRD, la demanda fue interpuesta para el personal operativo del Instituto por tomar decisiones que no le corresponden

Marco Estrada

**8**  
**INTEGRANTES**  
**DEL CONSEJO**  
**GENERAL**  
**FUERON**  
**ACUSADOS**

**E**l director jurídico, el secretario ejecutivo y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron denunciados por el presidente del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, por incurrir en una falta administrativa tras desconocer su dirigencia.

La sanción máxima que se prevé para este tipo de denuncia es la destitución de alguno de los funcionarios, o de todos los integrantes del Consejo General.

De acuerdo con el presidente del Comité Directivo Estatal, la denuncia fue interpuesta a personal operativo del Instituto por tomar decisiones que no le corresponden, así como a los ocho integrantes del Consejo General por omisión y permitir que se hagan resoluciones sin tomar en cuenta todas las pruebas.



La sanción máxima que se prevé para este tipo de denuncia es la destitución.

En caso de que se le entreguen las prerrogativas locales a José Román González –presidente reconocido por el IEEQ– los representantes del Instituto serían denunciados por responsabilidad penal, debido al uso inadecuado de las prerrogativas, aseguró Camacho Esquivel.

La denuncia fue interpuesta an-

te el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), por ser el área competente.

Destacó que la autoridad electoral no tomó en cuenta las pruebas aportadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en contra del personaje que el IEEQ reconoció como dirigente perredista.

## El PRD interpuso denuncia en contra del Instituto Electoral

**POR RUBÉN PACHECO**

**Noticias**

Luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) emitiera una resolución que reconoce a Román González como dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el hasta ahora presidente del Comité Directivo estatal, Adolfo Camacho Esquivel, ya interpuso una denuncia por responsabilidad administrativo contra el instituto.

Esta denuncia la interpuso este martes ante el Instituto Nacional Electoral (INE), pues asegura que el IEEQ no tiene facultades para emitir una resolución de ese tipo, además de que aseveró, se detectaron inconsistencias en las pruebas presentadas por parte de Román González.

“Hemos encontrado que han incurrido en responsabilidad administrativa, acudimos ayer ante el Órgano de Control en el INE, a presentar una denuncia en contra de los integrantes del Consejo General del IEEQ y en contra del Secretario Ejecutivo y en contra de su Director Jurídico por las resoluciones que han tomado”.

De acuerdo con Camacho Esquivel, las resoluciones en el

caso de la dirigencia del PRD han sido de incompetencia para el IEEQ, además de que los consejeros, aseguró, no han estado atentos a las resoluciones de su personal.

Por ello, la denuncia va dirigida en contra de Gerardo Romero Altamirano, Rubén Eguiarte Mereles, Luis Octavio Vado Grajales, Yolanda Elías Calles Cantú, así como otros funcionarios del instituto.

“Han determinado la posibilidad de otorgarle las prerrogativas del partido a persona diversa que no ejerce ahorita funciones reconocidas por nuestro comité nacional, que hay recursos pendientes por resolverse en las instancias internas del partido por la actuación que diríamos fraudulenta con documentos falsos y alterados”.

Y es que si la resolución del IEEQ se hace efectiva, el nuevo presidente, Román González, sería acreedor de los recursos del PRD para la próxima campaña electoral local, además de que los convenios de Adolfo Camacho con otros partidos perderían validez.

“Se trata de ejercer recursos públicos y que pudiera hacerse mal uso de esos dineros por entregárselos a personas que hoy no tienen la legitimidad”.